PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2022

Señor (a)
CARLOS ARTURO VALENCIA MONTOYA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3396332 del 2022
Coordinador del Grupo de Formación Integral y Gestión Educativa
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3396332 del año 2022

Angela María Valencia Galvis , identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.926.481 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de comercio y turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($40.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al (a) contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente al mes de enero por valor de NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($910.000,00) PESOS M/CTE. b) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00), cada uno. c) un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLÓN CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($1.040.000,00)

Otro SI de modificación de contrato del 10 de mayo de 2022, Modificar el valor del contrato, el cual quedará así: CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE. ($40.690.000)

Plazo: Será hasta el (10) de (12) de 2022

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en el área temática que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realiza alistamiento del proceso formativo de los programas de formación complementaria Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 aplicando el numeral 8.1. de la GFPI-G-014	Evidencia_1_Alistamiento Que reposa en la carpeta GC en SECOP II
2	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso.	Se realizaron las acciones pertinentes para la formación en los programas de formación complementaria Presencial Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 de acuerdo con la guía GFPI-G-014 según los numerales 8.2, 8.3 y 8.4. y los estándares de enseñanza de la Institución.	Evidencia_2.1_Anuncio de Bienvenida Evidencia_2.2_Desarrollo_encuentros sincrónicos Evidencia_2.3_Cierre_fichas – se cierran fichas el 9 y 10 de Diciembre Que reposa en la carpeta GC en SECOP II

3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos; además de participar de las acciones de formación o transferencia de conocimiento en la que la entidad lo requiera.	El centro de formación no solicitó la participación en el desarrollo de diseños curriculares	N.A.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó sondeo inicial de aprendizajes previos a los aprendices de Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810	Evidencia_4_Sondeo_Actividades_previas Que reposan en la carpeta GC, en SECOP II
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	El centro de formación no requirió la participación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N.A
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular, materiales y guías de aprendizaje de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	Orienté formación profesional Integral en los programas de formación complementaria presencial Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810	Evidencia_6_Encuentros_sincrónicos Que reposan en la carpeta GC, en SECOP II
7	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizó el proceso de enseñanza aprendizaje en los programas de formación complementaria presencial Servicio al	Evidencia_7_aplicación_actividad_interactiva Que reposa en la carpeta GC en SECOP II

		cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 haciendo uso de las actividades interactivas. Ciclo de servicio, esta metodología para llevar a cabo el proceso de atención al cliente	
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este periodo se realizó la emisión de los juicios de evaluación del programa complementario virtual Administración del Recurso humano Fichas No. 2665886,2665889 - Atención al cliente ficha No.2655008 y Servicio al cliente ficha No. 2655007 cuyo cierre se dio el pasado 7 y 17 de Noviembre de 2022 respectivamente. De otra parte, no se emiten juicios de evaluación del programa complementario presencial Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 toda vez que las fichas están todavía vigentes y solo se cerrarán el próximo 9 y 10 de Diciembre	Evidencia_8.1 Reporte juicios evaluativos emitidos Que reposa en la carpeta GC en SECOP II Evidencia_8.2 cierre de fichas Que reposa en la carpeta GC en SECOP II

		respectivamente, misma que será reportada en el informe del mes Diciembre	
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se asoció aprendices a ruta de aprendizaje y se realizará la emisión de juicios evaluativos de los programas complementaria presencial Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 Durante este periodo no se realizó la emisión de juicios de evaluación de los programas complementaria presencial Servicio al cliente ficha No. 2681209 y Atención y servicio al cliente fichas No. 2682041, 2683810 toda vez que las fichas están todavía vigentes y solo se cerrarán el próximo 9 y 10 de Diciembre respectivamente, misma que será reportada en el informe del mes de Diciembre 2022.	Evidencia_9.a_Asociación_Ruta_de_Aprendizaje Que reposa en la carpeta GC en SECOP II Evidencia_9.b N/A
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. Igualmente, aplicar y velar por el debido manejo las normas de comportamiento N-tiquetas y buen	Se fomenta el cumplimiento de las normas y/o reglas de comportamiento en los ambientes de formación virtual	Evidencia_10_Socialización_Reglamento_aprendiz Que reposa en la carpeta GC en SECOP II

	manejo de AMBIENTES AVA y redes sociales o medios de comunicación utilizados.		
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	El centro de formación no solicitó realizar seguimiento, a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia.	N.A
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	El centro de formación no solicitó realizar autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia.	N.A
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, difusión y gestión del portafolio de servicios, ofertas educativas, bolsas corporativas, procesos de inscripción y matrículas, entre otros.	Se realiza difusión de la oferta Académica y las bolsas corporativas_2022	Evidencia_13_Apoyo difusión Oferta Educativa _2022 Evidencia_13_Apoyo difusión bolsas corporativas_2022 Que reposa en la carpeta GC en SECOP II
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción	La evidencia pertinente fue aportada en el periodo correspondiente al mes de marzo de 2022	N.A

	efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad. O bien, Aplicar al proceso de certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.		
15	Proponer acciones de mejora respecto a los procesos y/o resultado de la aplicación de las listas de chequeo de la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso y aplicativos que soportan la formación virtual.	Para el presente periodo no se propuso acciones de mejora respecto a los procesos y/o resultado de la aplicación de las listas de chequeo de la Guía Orientaciones	N/A.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y/o coordinador de formación profesional integral o académico.	Durante este periodo se solicitó enviar instructivo a los Aprendices sobre la encuesta de satisfacción instructores virtuales	Evidencia 16_ pantallazo correo enviado a los Aprendices

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de la Seguridad social No 63278095 generada a través del operador miplanilla.com correspondiente al mes de Octubre de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias

1. Evidencias cargadas en SECOP II documento GC_41926481_ 18222_Noviembre _2022.zip

Cordialmente,

Angela María Valencia Galvis
Contratista
C.C. No. 41.926.481 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Carlos Arturo Valencia Montoya
C.C. 1.094.880.995 de Armenia Q.
Coordinador Grupo de Formación Integral y Gestión Educativa
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 3396332 del 2022